

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

4460 *ORDEN JUS/471/2002, de 19 de febrero, por la que se resuelve convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en el Ministerio de Justicia.*

Por Orden de 8 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), comprobado el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Este Ministerio ha dispuesto resolver la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Madrid, 19 de febrero de 2002.

ACEBES PANIAGUA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 8 de enero de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Ministerio de Justicia

Puesto adjudicado: Número de orden: 1. Puesto: Subsecretaría. Secretaria del Subsecretario.—Ayudante de Secretaria. Nivel: 16. Complemento específico: 4.177,80. Puesto de cese: Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia, Abogacía General del Estado, Madrid. Nivel: 14. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Piña Otero, Ángela. Número de Registro de Personal: 222839513 A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: General Administrativo. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 2. Puesto: D. G. Política Legislativa y Cooperación Jurídica Internacional. S. G. Política Legislativa.—Subdirector general adjunto. Nivel: 29. Complemento específico: 16.221,12. Puesto de cese: Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia, Madrid. Nivel: 28. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Pérez de Lara, Carmen.

Número de Registro de Personal: 137082846 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 3. Puesto: Secretaría de Estado de Justicia. D. G. Relaciones con la Admón. de Justicia. Unidad de Apoyo.—Coordinador Área Apoyo. Nivel: 29. Complemento específico: 16.221,12. Puesto de cese: Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia, Madrid. Nivel: 28. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Crisóstomo Sanz, Susana. Número de Registro de Personal: 893411513 A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 4. Puesto: Unidad de Apoyo (Fiscal General del Estado).—Portero Mayor. Nivel: 14. Complemento específico: 2.877,84. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Desierta.

4461 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso para la provisión de Notarías vacantes, convocado por Resolución de 28 de diciembre de 2001, y se dispone su publicación y comunicación a las Comunidades Autónomas para que se proceda a los nombramientos.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de Notarías vacantes, convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado, de 28 de diciembre de 2001, y de conformidad con lo previsto en los artículos 88 y siguientes y 313 del Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado; Real Decreto 2038/1994, de 14 de octubre; Real Decreto 1550/2000, de 8 de septiembre; Real Decreto 1643/2000, de 22 de septiembre, y en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición adicional vigésima cuarta de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, y artículo 43 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre.

Este Centro Directivo ha acordado resolver:

Primero.—De acuerdo con las normas legales precitadas se admiten a las plazas de Notarías vacantes que a continuación se indican a los siguientes Notarios:

1. Madrid (por traslado del señor Guirado Sanz) a don José Carlos Sánchez González, Notario de San Fernando de Henares-2.^a
2. Madrid (por jubilación del señor Linage Conde) a don Alfredo Barrau Moreno, Notario de Cuenca-1.^a
3. Madrid (por jubilación del señor Boulet Sirvent) a don Francisco de Asís Pizarro Moreno, Notario de Vilanova i la Geltrú-2.^a
4. Madrid (por jubilación del señor Pastor Ridruejo) a don Carlos María de Prada Guaita, Notario de Madrid-Villaverde-1.^a
5. Barcelona (por fallecimiento del señor González de León Santos) a don José Antonio Caneda Goyanes, Notario de Foz-3.^a
6. Barcelona (por traslado del señor Navarro-Rubio Serres) a don Pedro Ángel Casado Martín, Notario de San Vicenç de Castellet-3.^a
7. Barcelona (por traslado del señor Miras Gómez) a don Arturo Luis Ramírez Castelao, Notario de Molina de Aragón-3.^a